Año I — Martes 26 de Junio de 1894. — Núm. 116

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

EL ARALAR

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

LA NUEVA ENCÍCLICA

Los periódicos franceses han publicado el siguiente extracto de la nueva Encíclica de Su Santidad:

«Empieza el Papa por recordar con alegría las manifestaciones universales que hubo con motivo de su Jubileo episcopal. Hace constar que han puesto de relieve la unidad de la Iglesia y la union de todos sus miembros con su Jefe supremo.

Expresa el sentimiento de que haya faltado para la plenitud de su alegría el concurso de las multitudes, que no conocen el Evangelio, y de los que, aun cuando iniciados en el Cristianismo, no son católicos.

Llegados al término de la vida, continúa el Santo Padre, queremos imitar á Cristo, que cuando se le acercaba el momento de volver al cielo ruega á su Padre que sus discípulos tengan un solo corazon y una sola alma. Hacemos votos porque, sin diferencia de lugares ni de razas, todos los hombres se vean impulsados á la unidad de la fé.

En primer lugar, esos pueblos, más desgraciados que los demás, que no han recibido la luz del Evangelio, ó que, habiéndola recibido, la han dejado extinguir, y que yacen en el abismo del error. Durante diecinueve siglos se ha dedicado la Iglesia á la propagacion de la Fe, y ha enviado continuamente Misioneros. Roguemos á Dios que multiplique estos héroes del apostolado, que lo sacrifican todo para extender el reino de Jesucristo.

Este pasaje de la Encíclica contiene una enternecedora súplica al Salvador para que atraiga hácia Él á los que estén todavía privados de los beneficios de la Redencion.

El Santo Padre habla en seguida de los pueblos sacados del error por la gracia divina, para llevarlos á la verdad del Evangelio. Nada más dulce que el recuerdo de aquellos tiempos en que el patrimonio de la Fe les era comun; nada más doloroso que la memoria de las suspicacias y de las enemistades que arrancaron á la Iglesia grandes y florecientes naciones. Confiando en la misericordia y en el poder de Dios, que domina las voluntades, solicita paternalmente el Sumo Pontífice que estas naciones pongan fin á dichas disidencias y vuelvan á la unidad.

Hablando de los orientales, Su Santidad expresa la esperanza de que volverán á encontrar la gloria de sus ilustres iglesias. La primacía del Pontífice romano, objeto de su disidencia, fué reconocida por sus antepasados: varios orientales ocuparon la suprema Sede; el mismo Focio envió á Roma delegados para que abogaran por su causa; Nicolás I envió sin oposicion Legados á Constantinopla para examinar la causa de Ignacio; latinos y griegos, en los Concilios de Lyon y de Florencia, reconocieron el dogma del poder supremo de los Pontífices de Roma.

Traemos tanto más voluntariamente estos recuerdos, dice el Santo Padre, cuanto que vemos á los orientales mejor dispuestos en la actualidad hácia los católicos, y mostrando amistad y consideraciones para nuestros enviados. Por esta razon los exhortamos con Bessarion, á buscar una reconciliacion perfecta en la unidad de la verdadera fe y la aceptacion del gobierno que Cristo estableció.

No tendrán que temer para nada que Nós ó nuestros sucesores suprimamos los privilegios de sus Patriarcas ó los ritos de sus iglesias.

El Sumo Pontífice les repite las propias palabras de la liturgia griega, en la cual se ruega por el fin del cisma.

Hace un llamamiento especial á los slavos, recordándoles los Santos Cirilo y Método, y asegurándoles que el regreso á la unidad les aseguraría salvacion, prosperidad y grandeza.

Hablando despues á los pueblos que acontecimientos menos remotos han arrancado á la Iglesia, manifiesta el Papa que no les queda regla alguna segura de fe y de autoridad. Entre ellos, hay muchos espíritus que llegan á derribar los fundamentos mismos del Cristianismo, negando la divinidad de Jesucristo, disputando la inspiracion divina de las Escrituras, precipitándose en el naturalismo y en el materialismo.

Otros, asustados, apelan á la caridad fraternal; pero, ¿cómo la caridad habrá de unir los corazones si los espíritus no están de acuerdo sobre la fe? Así, los que están verdaderamente deseosos de encontrar la salvacion, vuelven á la Iglesia romana, reconociendo la tradicion apostólica no interrumpida.

Seguid el ejemplo, vosotros los que desde hace tres siglos estais separados de nosotros. Os tendemos la mano: volved á la unidad que siempre conservó el Catolicismo.

El fin de la Encíclica está consagrado á los católicos.

Que eviten perder por indolencia el beneficio de la fe en medio de amenazadores peligros. Que su primera regla sea obedecer enteramente el magisterio de la Iglesia, no con estrechez de espíritu y desconfianzas, sino de todo corazon y con una voluntad decidida.

La Iglesia, sociedad perfecta y que tiene la mision de enseñar, está animada de la fuerza vital que le infundió su divino Fundador. Tiene el poder de legislar sin estar sometida á nadie; debe ser plenamente libre en las cosas de su incumbencia. Esta libertad no puede excitar celos, porque únicamente tiende á poner á salvo en los hombres el cumplimiento de sus deberes.

La Iglesia firma con las potencias civiles pactos que atestiguan su maternal indulgencia.

Su Santidad deplora el espíritu regalista, renovado con dureza en nuestros tiempos, y que oprime á la Iglesia. Denuncia la secta masónica, cuya audacia se ha desplegado hasta en Roma. Con pretexto de reivindicar los derechos del hombre y del ciudadano, la secta combate la doctrina cristiana; vilipendia los Sacramentos y los deberes de la piedad; desnaturaliza el matrimonio, la familia, la educacion; arruina la disciplina privada y pública; destruye el respeto á la autoridad divina y humana, y conduce á una vida pagana.

Que los italianos y los franceses, que son los más rodeados por las sectas, sacudan ese despotismo.

Los Estados y los pueblos, vueltos á la unidad de fe, conjurarian por medio de la concordia los males de la guerra.

Desde hace años vive Europa con la apariencia, mas bien que con la realidad, de la paz, con gran detrimento de la educacion, de la agricultura, del comercio y de las artes. Las virtudes cristianas, y en primer lugar la justicia, apagarian los fuegos de la guerra.

El Sumo Pontífice termina recordando la cuestion social, tratada por él segun los dictados del Evangelio, y la cuestion política, con motivo de la cual ha dado enseñanzas que tienden á la conciliacion de la libertad con el poder.

Porque cualquiera que sea la forma de gobierno, el derecho de mandar y el deber de obedecer emanan de Dios, que se reserva juzgar á los gobernantes rigurosamente y con toda justicia.

Por último, Su Santidad concluye con la invitacion dirigida á todos de restablecer la antigua concordia religiosa, á la cual se acomodan las tendencias, costumbres y descubrimientos de nuestros tiempos.

Con este motivo hace un llamamiento especial á los gobernantes.

Que gracias á la union de todos los esfuerzos, no se parezca el fin de este siglo al fin del siglo precedente.»

Cosas que se oyen

Continúa *El Siglo Futuro* explicándonos, á su manera, que es la manera de *El Siglo Futuro*, las palabras de Su Santidad á los peregrinos españoles.

El último artículo que dedica á este asunto importantísimo, se titula "Los Prelados„, y comienza con las siguientes palabras:

"Ibamos diciendo que, en el punto de que tratamos, si el Papa ha hablado con claridad maravillosa, los Obispos españoles han hablado con no ménos maravillosa claridad. Integras publicamos las Pastorales del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, que no dejaba lugar á dudas, y la del Reverendísimo señor Obispo de Huesca, en que tampoco cabia dudar ni vacilar.....„

Que el Papa y los Obispos hablan con maravillosa claridad, nadie puede ponerlo en duda; pero tampoco deja de ser maravillosamente claro, que hay muchos católicos que proceden como si nuestros Maestros hablasen con oscuridad maravillosa.

No recuerda *El Siglo Futuro* aquellas palabras del Cardenal Monescillo?

"Hallándonos de Prelado en la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, se nos pidió por los católicos una fórmula bajo la cual pudiera realizarse la union, siempre deseada, entre los hijos de la Iglesia. Al punto la formulamos en estos términos: *Union en la unidad de fe con exclusion de jefaturas láicas.* Hubo de consultarse dicha fórmula con los jefes de ciertas parcialidades, y las cosas quedaron como estaban. Es decir, que la union entre católicos no pareció bien á los que, *entonces como ahora*, pretenden ser jefes de lo temporal y de lo eterno, buscando acá y allá asideros que ni hoy ni ayer pudieron servirles de apoyo para levantarse.„

Esto es maravillosamente claro, verdad? Pues á pesar de tanta maravillosa claridad continúan D. Cárlos de Borbon y D. Ramon Nocedal sin renunciar á su carácter de jefes de lo temporal y de lo eterno.

Y lo que sucede respecto á este punto concreto, sucede, igualmente, respecto á otras palabras del Papa tan maravillosamente claras como las del insigne Cardenal Monescillo.

—

Prosigue *El Siglo Futuro*:

"Pero á los que de veras sean cristianos, á los que no tomen la Religion como *instrumentum regni* ó como arma de partido, sino verdaderamente crean en Cristo y le amen, nada puede estorbarles ni detenerlos, sean de Pedro ó de Enrique.....„

Esto de Pedro y de Enrique es una novísima muletilla de *El Siglo Futuro*, que demuestra cómo el periódico madrileño no se hace cargo de la cuestion.

La Iglesia léjos de equiparar á Pedro con Enrique, como lo hace *El Siglo Futuro*, nos recuerda el deber de sujetarnos respetuosamente al poder constituido, que es Pedro, y nada nos manda tocante á Enrique que personifica á quienes pretenden derrocarlo y sustituirlo.

El papel de Beltran Claquin está reprobado por las enseñanzas del Papa.

—

Continúa *El Siglo Futuro:*

"A nadie deben servir de embarazo sus aficiones particulares ó ideales políticos para estas empresas santas, y en tal caso nada dicen los Prelados contra esos ideales y esas aficiones;...„

Claro es que los Prelados nada dicen; pero *El Siglo Futuro* les suple y enmienda la plana.

Por eso nos dijo que no es lícito, ni justo, ni honrado, ni decente, ni CRISTIANO ser alfonsino.

—

El Siglo Futuro inserta luego dos párrafos de la Pastoral colectiva; en uno de ellos figura el siguiente pasaje:

"Deber es nuestro, nos ha dicho el Papa, sujetarnos respetuosamente á los poderes constituidos, y vosotros sabeis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber, y así lo hemos declarado en memorables documentos... Sujecion respetuosa; para nosotros son como palabras sacramentales„.

El Siglo Futuro las comenta, diciendo:

"Sujecion respetuosa„. Ni más, ni menos; ni menos, ni más. Para los Obispos, y para todos los católicos, son como palabras sacramentales. En que no se puede admitir discusion, ni interpretacion, no sólo para los católicos en general, pero ni aun para los Obispos„.

A este propósito decia el Rvmo. señor Obispo de Osma:

"Leed sus propias palabras (las del Papa), que son *espíritu y vida*, y no os dejeis alucinar por comentaristas irrespetuosos ni por desautorizados intérpretes...„.

Lo triste, lo sensible, lo lamentable, mejor dicho, es que hay comentaristas é intérpretes que merecen esos calificativos, empeñados en que los católicos entiendan las palabras del Papa del modo que á ellos les conviene y halaga.

Esos comentaristas hacen lo de *El Siglo Futuro*. Pasan por alto las palabras de los Sres. Obispos que dicen:

"Vosotros sabeis que nosotros somos los primeros en el cumplimiento de ese deber, y *así lo hemos declarado en memorables documentos...*„.

Y cómo no, si esos documentos memorables condenan la interpretacion que semejantes intérpretes escriben acerca de las palabras del Papa?

El Siglo Futuro huye como del fuego de esos documentos memorables. De sobra sabe que en el Mensaje de Zaragoza decian los Obispos á la Reina Regente que "estaba destinada por la divina Providencia para regir los altísimos destinos de España„ y le reiteraban el testimonio de su "lealtad y profundísimo respeto„, afirmando que "ni como Obispos ni como ciudadanos„ han de "patrocinar ninguna causa que no contribuya al mayor esplendor del Trono que dignísimamente ocupa„; de sobra sabe que en el Mensaje de Valencia depositaban ante las gradas del Trono la "expresion sincera„ de su "amor„, "fidelidad„ y "adhesion inquebrantable„.

Es decir, lo contrario de las relaciones de mera legalidad y derecho natural que *El Siglo Futuro* patrocina, interpretando, no diremos que sin respeto, pero ciertamente sin autoridad, las palabras maravillosamente claras del Papa.

—

Concluye *El Siglo Futuro* comentando ciertas frases de la Pastoral colectiva:

"Fuera de eso, "pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes pátrias, que no dejan de estar sujetos á los poderes constituidos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta„. Y quién pone puertas ni límites al campo de las constituciones modernas.... y con arreglo á las cuales tan lícito es defender la república como la monarquía, tan legal es la defensa de la república como la del carlismo, y es fundamento de la legislacion la libertad doctrinal con que nosotros escribimos todos estos artículos contra toda idea de adhesion ó reconocimiento?„: *(es decir, contra lo que hacen los señores Obispos).*

¡Donosa pregunta! que quién pone puertas al campo de las constituciones modernas? Quién? los deberes que la Religion proclama.

¡Estaria bueno que los católicos se creyesen autorizados á ejecutar todos los actos malos que las leyes liberales permiten!

—

El negocio de la coalicion carlo-integrista parece que anda..... parado, por ahora.

El Correo Español reprodujo "con sumo gusto„ el artículo en que *El Siglo Futuro* dió el suspirado "sí„, y dijo, de su cuenta.

"Creemos que en efecto, desapareciendo la malhadada division entre los *tradicionalistas* perderán la razon de ser los periódicos mestizos... ya que en España (y se ha demostrado de un modo luminosísimo en la peregrinacion á Roma), los hombres de fe, *los católicos de verdad son los tradicionalistas, y nada más que ellos*„.

Recordemos las palabras del Cardenal Monescillo en su última Pastoral:

"Quede, pues, consignado y establecido que la union entre católicos no puede responder á miras de partido, *nunca desinteresadas*„.

—

Tambien son de *El Correo Español* las siguientes frases:

"Ese es nuestro pensamiento. Y puesto que leal y sinceramente lo hemos manifestado así, y puesto que *nos parece ver* en nuestros antiguos amigos un buen deseo *que ojalá hubiese existido siempre*, y entendiéndonos como hermanos nos habríamos evitado no pocas amarguras y no habríamos dado ningun triste ejemplo *sin salir de la casa de la tradicion española*, antójasenos que hemos cumplido ya, y no tenemos que añadir una sola palabra„.

2008 Ministerio de Cultura

Estas frases, más notables por lo que indican que no por lo que dicen, nos parecen que son algo difíciles de compaginar con las que estampó *El Siglo Futuro* en su artículo "*Los Prelados*„:

"No se han dicho (las palabras de Su Santidad) para que los alfonsinos las esgriman como arma contra los carlistas y los íntegros, ni los carlistas contra los íntegros, ni los monárquicos contra los republicanos, ni vice-versa; sino para que, dando tregua á todas esas pasiones políticas se agrupen.... no para defender ni impugnar los derechos ni la causa de la república ni de la monarquía, de D. Cárlos ni de D. Alfonso, sino la soberanía del príncipe de la paz, de Cristo Jesus Rey de Reyes....„.

En cambio á *El Siglo Futuro* le parece de perlas que los periódicos no sigan tratando del asunto de la union ni añadan una sola palabra.

Naturalmente: se acordará de *El Basco*. Y el pleito *finca en tal estado*.

—

Declara *El Siglo Futuro* que se abstendrá de decir una palabra más, aunque no sin repetir las terminantes declaraciones que hizo en su artículo anterior ("Entre católicos„). Es significativa esta repeticion. Parece como que advierte: "yo no paso de aquí y ustedes pretenden que vaya más allá„.

Esas declaraciones terminan de este modo:

"Y seria gran cosa que el suceso (la alocucion del Papa) en que necia y temerariamente cifraban su final y completo triunfo nuestros comunes enemigos (los de integristas y carlistas), diese por resultado inmediato un aumento de vigor y fuerza, y, por lo tanto, un señalado triunfo para las doctrinas católicas y tradicionales que el Papa tanto recomienda y encarece á los católicos españoles„.

Es el caso que los integristas y carlistas, sordos durante tantos años á las exhortaciones y mandatos del Papa en favor de la union, apenas ha ordenado Su Santidad á los católicos españeles la sujecion respetuosa á los poderes constituidos, se han puesto en las mejores disposiciones de unirse y concertarse.

Virtud, en cierta medida, incoercible de las palabras: sujecion respetuosa:

Porque entre todos los católicos españoles, naturalmente se hallaban predispuestos á entenderlas de la misma manera, los católicos que niegan la legitimidad de la dinastía y los católicos que, confundiendo el poder constituido y la legislacion, sacaron á relucir la *cara del negro*.

Agravios y discordias desaparecen de súbito, fundidos en los ardores de la sujecion respetuosa y de la sumision á Leon XIII.

Sí, la cosa es grande: como lo son todas las cosas extraordinariamente curiosas.

LA GUERRA EN MINDANAO

La prensa de Filipinas trae las siguientes noticias de los nuevos hechos de armas realizados por nuestros soldados contra la indómita morisma de Mindanao.

El dia 23 de Abril hubo un combate entre la segunda compañía del regimiento núm. 74 y unos 70 moros que se hallaban emboscados en un carrizal que dicha compañía debia atravesar para dirigirse al bosque á cortar maderas para las obras del fuerte que se construye en la meseta de Cabasaran.

Por la noche los moros hicieron una zanja para ocultarse cerca del sitio en que solian ir á cortar leña las tropas, y disimularon la excavacion cubriéndola con cañas y hierbas.

Cuando la fuerza estaba atareada en las faenas de la corta, los moros salieron de su escondite formando horrible algarabía y esgrimiendo cris y campilanes.

Al principio de la accion nuestra gente llevó la peor parte.

Los moros, en gran número, y además ágiles y bien armados, aprovecharon la sorpresa y nos causaron en los primeros momentos algunas bajas.

El teniente Salgado, despues de una heróica defensa fué herido en el cuello y en un muslo, y el teniente Avisanda tuvo que defenderse, así como á su compañero que yacía en tierra, y aun á la misma fuerza á sus órdenes que se veia arrollada.

Al ruido de los disparos, el comandante de ingenieros Sr. Rávena, que se hallaba en el fuerte, envió en auxilio de los combatientes dos secciones de la primera compañía y toda la segunda disciplinaria.

Al llegar el jefe de un regimiento se encontró tendidos en el suelo, y protegidos por su fuerza, 24 heridos, todos de arma blanca, entre ellos el teniente D. Antonio Salgado, que mandaba la compañía, y el sargento europeo Carmelo Ferrandiz. Inmediatamente procedió con toda la fuerza á recoger los heridos; pero como en aquel momento observara movimiento extraño en los carrizales, mandó romper nuevamente el fuego, y no inútilmente por cierto, porque este ataque hizo salir del carrizal buen golpe de gente enemiga que, al atravesar un claro, fué fusilada sin piedad, causándose á los moros algunos muertos más, amen de los que debieron dejar entre la espesura.

En el campo murió un soldado, y en el campamento fallecieron despues el sargento europeo Ferrandiz y dos soldados más, siendo los cuatro muertos enterrados cristianamente aquella misma tarde.

El teniente Sr. Avisanda no fué herido, y tan sólo en la caja de su rifle se veia un tajo, del que seguramente lo hubiera pasado mal si llega á alcanzarle en cualquier parte del cuerpo.

De regreso al fuerte los tenientes Salgado y Avisanda fueron objeto de una calurosa ovacion.

Dicen que el primero ha sido propuesto para el empleo de capitan, y el teniente Avisanda para la cruz de María Cristina, ámbas recompensas merecidísimas.

El soldado Donato de la Cruz combatió sólo con cuatro moros, parando sus tajos con los quites de la esgrima de bayoneta, matando un moro y poniendo en fuga á los otros tres. Otro soldado, Rufino Albajada, se avalanzó sobre el moro que habia herido al sargento Ferrandiz, y le clavó un hacha en el pecho.

Este moro. que por su aspecto debia ser el el caudillo, fué retirado por dos de sus secuaces, llevándose el hacha en la carne.

Merece notarse la conducta del médico don José Mora, que empezó á curar los heridos en el mismo lugar del combate, en medio del fuego que se rompió por segunda vez, y luego, sólo, curó en seis horas á todos los heridos, el que menos de los cuales tenia tres heridas de gravedad suma.

El teniente Sr. Salgado seguia mejoradísimo de sus heridas en la víspera de la salida del correo.

Los soldados, tanto insulares como peninsulares, están muy contentos y llevan con buen ánimo las penalidades y trabajos de la campaña.

Nadie quiere estar en Iligan; todo el mundo aspira á subir á los fuertes.

Las compañías de artillería no han hecho hasta ahora más servicio que el de escoltar raciones á Monungan.

El 16 de Abril protegieron un convoy de 120 carabaos, y al dia siguiente volvieron con otro de 360 y algunos caballos.

Ya deben estar terminados los fuertes de Cabasaran y Pantar.

En cada uno quedará una guarnicion de 200 hombres.

Ahora hay que tomar un nuevo punto sobre el Agus, y acaso luego avancemos. Para cuando llegue este momento, no tendrá nada de extraño concurriesen fuerzas movilizadas de Misamis y Zamboanga.

DE TODAS PARTES

En la Universidad protestante de Amsterdam (Holanda) se va á inaugurar una cátedra de filosofía tomista.

He aquí uno de los grandes triunfos de la ortodoxia en el presente siglo.

Para colmo de extrañeza el primer profesor será un jesuita, el P. Van Schilden, presidente de una asociacion literaria llamada *La Fe y la Ciencia*.

Dicen de Bruselas que la epidemia coleriforme no se ha agravado, señalándose sólo algunos casos aislados en Lieja y en Seraing.

En Jemmappes ha ocurrido un fallecimiento y otro en Tilleur.

El viernes á la noche ocurrió en Londres un tremendo incendio, el más horroroso de que hay memoria en la gran ciudad.

Los grandes almacenes de muebles de los Sres. Harris y Lebus, en Tabemache-Street, distrito de Tinsbury, así como otros grandres depósitos de mercancías, hasta un total de veinte edificios, quedaron completamente destruidos en pocas horas.

Treinta y cinco magníficas bombas de vapor estuvieron arrojando un verdadero mar de agua durante la noche sobre los edificios incendiados, sin haber conseguido dominar el devastador elemento.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio se evalúan en 7.000.000 de pesetas.

Un despacho de Cardiff da cuenta de haber ocurrido una terrible explosion en la mina *Albion* cuando se encontraban trabajando 200 obreros.

Inmediatamente se enviaron socorros y la consternacion es indescriptible, pues se teme que el número de víctimas sea enorme.

En las oficinas de los juzgados municipales de Barcelona penetraron ladrones el dia 22, y fracturando los cajones se han llevado documentos y algun dinero.

El Gobierno español ha practicado gestiones cerca del de Portugal, para que los obreros gallegos expulsados sean conducidos á Vigo en vez de Cádiz, lo que les irrogaría grandes perjuicios.

Portugal ha accedido á la reclamacion, y dado órdenes para que el crucero *Africa* haga rumbo á Vigo.

FERIAS Y FIESTAS DE SAN FERMIN

EN PAMPLONA

Programa acordado por el Excmo. Ayuntamiento y aprobado por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Funciones religiosas.—El dia 6 de Julio á las cuatro y media de la tarde, se celebrarán solemnes vísperas, en la capilla de San Fermin, á las que asistirá la Corporacion municipal, precedida de su comitiva de maceros, alguaciles, clarines y timbales, y de los gigantes y cabezudos con las dulzainas y músicas del pueblo.

Al siguiente dia, á las diez en punto de la mañana saldrá la procesion en la forma acostumbrada, con la efigie de San Fermin, concurriendo á ella los gremios con sus estandartes, el Clero parroquial, el Excmo. Cabildo Catedral y la Excelentísima Corporacion municipal.

Los dias siguientes hasta el dia de la octava, se celebrará en la capilla de San Fermin, Misa solemne á las diez en punto de la mañana, concurriendo el Ayuntamiento á la del dia de la octava, en el que se predicará el sermon de panegírico por un ilustrado orador sagrado.

Corridas de toros.—En los dias 7, 8, 9 y 10 tendrán lugar cuatro corridas de toros y además una prueba en la mañana del dia 9, bajo la direccion de los acreditados diestros *Luis Mazzantini* y *Antonio Reverte*.

El personal de las cuadrillas es el siguiente:

Picadores.—Enrique Sanchez (Albañil), Manuel Perez (Sastre), Rafael Alonso (El Chato), José Hernandez (Parrao), Manuel Martinez (Agujetas) y José Coito (Charpa).

Banderilleros.—Juan Molina, José Galea, Tomás Mazzantini, Luis Recatero (Regaterillo), Francisco Sanchez (Currinche), José Creu (El Cuco), Santos Lopez (Pulguita) y Antonio Perez Bravo (Barquero).

Puntilleros.—Manuel Garcia (Jaro) y Francisco Sanchez.

Los toros pertenecen á las siguientes acreditadas ganaderías: siete á la de los señores Lizaso Hermanos, de Tudela, con divisa blanca y verde; siete á la de los señores Hijos de Diaz, de Funes, procedentes del cruce con los de Miura, con divisa amarilla y encarnada; seis á la de D. Eduardo de Ibarra, de Sevilla, con divisa azul turquí y caña, y siete á la del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina, de Pamplona, (antes Carriquiri) con divisa encarnada y verde.

El órden de las corridas durante los dias 7, 8, 9 y 10, será el mismo en que van anotadas las ganaderías, y en la prueba se lidiarán tres toros correspondientes á las de los señores Lizaso Hermanos, Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina é Hijos de Diaz.

El abono á palcos y localidades, se hará en la Contaduría municipal desde el dia 26 de Junio hasta el dia 6 de Julio, en los dias no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Los señores abonados á las corridas del último año de 1893, tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 30 de Junio á la una de la tarde; pero si pasada esta hora no las hubieren recogido, se expenderán al primero que las solicite.

Todo abonado en el presente año, adquirirá derecho á que se le reserven las mismas localidades para los años sucesivos.

Si al verificarse el abono de un palco dividido, fuese solicitado el mismo palco en su totalidad, se dará la preferencia al que lo pida por entero, pero si la cesion del palco dividido hubiere tenido ya lugar, será ésta respetada en todo tiempo.

Los precios de las localidades y entradas á las corridas y prueba, á diario y en abono, serán los siguientes (1).

Precios de las localidades y entradas.—Palcos de sombra sin entradas cada mitad, 22,25 pesetas; id. de media sombra id. id., 16,75 id.; idem de sol id. id., 13,50 id.; silla 1.ª fila de meseta de toril con entrada, 13 id; silla 2.ª fila de id. idem id., 9,50 id.; silla 3.ª fila de id. id. id., 7,50 idem; asiento talanquera de sombra con entrada, 7 id.; id. de barandilla de sombra con id., 5 idem; id. de barandilla de sol con id., 3,50 id.; id. de tabloncillo de sombra con id., 5 id.; id. de tabloncillo de sol con id., 3,50 id.; id. de palco de sol con id., 3,50 id.; id. de grada de sombra con id., 4 id.; id. de grada de sol con id., 3 id.; entradas para palco, 2,50 id.; id. para tendido, 2,50 id.

Las corridas darán principio á las cuatro y media de la tarde, y la prueba á las nueve de la mañana, abriéndose las puertas de la plaza con la debida anticipacion.

Los beneficios que puedan resultar de las corridas de toros, se destinan á la Casa Misericordia.

Encierros y novilladas.—Los encierros del ganado para la lidia tendrán lugar á las seis de la mañana, en la forma que es antigua costumbre en esta ciudad, y se permitirá la entrada libre y gratuita en la plaza de toros, á excepcion de los palcos, para cuya localidad se expenderán billetes al precio de 0,50 pesetas por asiento.

Apartado.—El de las reses tendrá lugar cada dia á la hora que se anunciará oportunamente y la entrada para presenciarlo costará 2,50 pesetas.

Fuegos artificiales.—En la noche del dia 7, á las ocho y media en punto, se quemará en la Plaza de la Constitucion, una vistosa coleccion de fuegos artificiales, preparada y dirigida por el pirotécnico de esta ciudad D. Ciriaco Berástegui.

Grandes conciertos matinales.—Los dias 8 y 9 tendrán lugar en el teatro principal los conciertos que las sociedades Santa Cecilia y el Orfeon Pamplonés, preparan con la cooperacion del eminente artista pamplonés Pablo Sarasate.

Gran concurso internacional de orfeones y bandas.—Tendrán lugar los dias 10, 11 y 12 de Julio, hallándose inscritas para este concurso 22 sociedades españolas y extranjeras, adjudicándose en él dos premios en metálico de 5.000 pesetas cada uno y otros dos de á 2.000 pesetas, y además otros varios premios consistentes en objetos de arte.

(1) Omitimos los precios de abono y los de la prueba. Son los mismos de otros años.

Los detalles de este certámen se publicarán oportunamente en programas especiales.

A los señores abonados á las corridas de toros, se les reservarán sus localidades para dicho concurso hasta las doce de la mañana del dia 10 de Julio, á excepcion de aquellas que necesite utilizar la comision organizadora.

Músicas y dulzainas del país.—Recorrerán las calles desde las primeras horas del dia, acompañarán á los gigantes y cabezudos, y amenizarán los paseos durante el dia y por la noche.

Teatros y otros espectáculos.—En el Principal actuará la notable compañía dramática española del Teatro de la Comedia de Madrid, que dirige el eminente actor D. Emilio Mario.

En el Teatro Circo funcionará la compañía gimnástica y ecuestre dirigida por D. Rafael Diaz, compuesta de 40 artistas y 20 caballos.

Gigantes y cabezudos.—Los gigantes y cabezudos recorrerán las calles y plazas, acompañados de las dulzainas y tamboriles del país.

Ferias generales.—Darán principio el dia 7 de Julio y terminarán el dia 18 del mismo mes.

La de ganado de todas clases se establecerá en los parages de costumbre.

La de géneros, tegidos, bisutería, quincalla y otros objetos, se instalará en las tiendas, que formando calles, se han de colocar en toda la extension del Paseo de Valencia. Dichas tiendas las arrendará por una módica retribucion, la administracion de la Casa Misericordia.

La empresa de los ferrocarriles del Norte, siguiendo la costumbre de otros años, establecerá trenes especiales en combinacion con otras líneas, rebajando el precio de los billetes para facilitar la mayor concurrencia de forasteros.

Pamplona 20 de Junio de 1894.—Con acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, *Agapito Goñi*, Secretario.

EL PUENTE DE MILAGRO

En la forma que, dias hace, anunciamos, se verificó y solemnizó el sábado la inauguracion del magnífico puente metálico recien colocado en término de Milagro sobre el rio Aragon y cuyas pruebas se practicaron con resultado satisfactorio el dia 20 del mes actual.

Dicha obra, que viene á completar la carretera de Estella á Tudela, ha sido construida por la Compañía de Barcelona denominada *La Maquinista Terrestre y Marítima*, siendo su presupussto 262.500 pesetas y habiendo comenzado las obras á principios de Mayo de 1893.

A principios de Agosto de 1892 se estipuló entre la Diputacion foral y la villa de Milagro un contrato en que S. E. se comprometió á sufragar los gastos de la obra, para la cual contrató un empréstito, y Milagro se comprometió á su vez, á reintegrar á la Diputacion aquel gasto entregándole 10.000 pesetas anuales durante 25 años, en el caso de que el coste total del puente no excediera de 250.000 pesetas, y, en caso contrario, dicha suma anual y, además, el 5 por 100 del exceso.

En todo esto intervino en nombre de la Diputacion el entonces diputado por el distrito de Tafalla D. Roman Bermejo y, en representacion de la villa, una comision gestora compuesta de los Sres. D. Teófano Cortés, don Castor Cuadrado, D. Manuel María de Leon, el señor marqués del Amparo, D. Joaquin García Echarri, D. Faustino Merino y D. Pedro Asín. Todos estos señores firmaron con el representante de la compañía antes citada, don Fernando Junoy, el contrato para la realizacion de la obra.

Las dimensiones del puente inaugurado son 210 metros de longitud, siete de anchura, con dos andenes de hierro y barandillas; el entramado sobre las vigas alcanza por ambos lados cuatro metros de altura. Descansa sobre dos estribos en ambas orillas y tres pilas en el cauce del rio: éstas son de piedra sillar á cinco metros sobre el estiaje y han sido cimentadas por aire comprimido. Los tramos de ambos extremos del puente tienen 47'50 metros, y los del centro 57'50 metros. El peso es de 400 toneladas. El material acero. El total de hierro invertido 190.000 kilógramos. El número de robeones empleados para las fundiciones 15.200.

Una comision del ayuntamiento de Milagro, presidida por el alcalde, y á la cual acompañaban personas distinguidas, recibió á la Diputacion en la estacion del ferrocarril, y todos se dirigieron al puente en carruajes que dicha comision tenia preparados.

En una alameda próxima al puente fué recibida la Diputacion con vivas á ella y á los fueros por todo el pueblo organizado procesionalmente con varias imágenes, estandartes y pendones y presidido por el clero. La música ejecutó el *Guernikako*.

Allí mismo se sirvió espléndido desayuno y acto seguido se efectuó solemnemente la inauguracion bendiciendo el puente el señor párroco de la localidad y cortando el Sr. Eseverri, presidente de la Diputacion las cintas blancas y encarnadas que lo cruzaban, declarándose abierto al servicio público. El señor Eseverri añadió á la fórmula un *¡Viva Navarra!* que fué contestado con atronadores vivas que se mezclaban con el estampido de numerosos cohetes y el alegre repique de campanas.

La Diputacion y demás autoridades pasaron el puente, seguidos del inmenso concurso, y todos se dirigieron á la poblacion en la que entraron procesionalmente hasta la iglesia. En ella se cantó solemnemente el *Te Deum*, y el jóven sacerdote de la diócesis de Madrid D. Antonio Carralado predicó un sermon oportunísimo á cuya terminacion parte del auditorio prorrumpió en vivas y aplausos. En la entrada del pueblo habia un arco de follaje con este rótulo: *Milagro á S. E. la Diputacion.*

2008 Ministerio de Cultura

Terminada la funcion religiosa, la comitiva oficial se dirigió á la sala consistorial, donde se sirvió suculento banquete, de que estuvo encargada la fonda de Castejon, ocupando los primeros lugares los señores presidente de la Diputacion, párroco y alcalde de Milago y los demás señores diputados. Los comensales eran 60 próximamente.

A la hora de los postres, instado por los concurrentes, se levantó á brindar el señor Eseverri, quien despues de saludar al pueblo de Milagro y pronunciar frases relativas al suceso que se celebraba, recitó la siguiente patriótica décima, que le ha inspirado su ardiente amor á esta provincia:

«¡Navarra! Quién lo creyera,
cual tu dicha no hay mayor;
por tu prudencia y valor
hoy te admira España entera.
Matrona egrégia, guerrera,
cadenas tus timbres son;
campo rojo es tu pendon;
tus hijos todos guerreros;
brindo, pues, por nuestros fueros,
por Navarra y nuestra union.»

No hay que decir cómo fué acogido este brindis.

Brindó despues el alcalde de Milagro y sucesivamente otros muchos señores, entre ellos el diputado del distrito, señor Elorz, el señor García y Echarri, y los señores Jaurrieta, Sanchez Aso, Espoz, el diputado señor Gaston y el señor párroco de Milagro, al que siguieron los de Villafranca y Azagra y el señor Carralado.

Los preciosos ramos que adornaban la mesa, fueron enviados á la señora del diputado del distrito, y á la del señor Gaztelu, que se hallaba en Milagro.

El señor alcalde de Milagro dedicó un recuerdo de gratitud al ex-diputado D. Roman Bermejo y dijo que el municipio tiene acordado dar el nombre de este señor á una de sus calles.

Por la tarde se celebró la distribucion de premios á los niños de las escuelas, presidiendo el acto la Diputacion y demás autoridades y poniéndole fin el digno presidente de la Corporacion foral D. Ramon Eseverri, con un adecuado discurso.

Todo resultó brillante y patriótico, y de ello tendrán grato recuerdo cuantos concurrieron.

LA PROVINCIA

El señor secretario del gobierno militar de esta plaza nos participa, y nosotros lo anunciamos al público, que han terminado los ejercicios de tiro de guerra en el Soto Ainzoain.

Con motivo de la inauguracion del nuevo puente de Milagro recuerda *El Anunciador Ibérico* de Tudela lo siguiente:

«La comunicacion por el lado del rio Aragon con el resto de la provincia, se estableció primitivamente con un puente de barcas; y el año 1840 se hizo un puente de pilotes de madera con un machon sólido en el centro, el cual todavia ostenta el lema siguiente grabado en la piedra: «San Blas, patron de esta villa—sostiene esta maravilla.» Y maravilla ha sido conservar esa obra tantos años á pesar del gran caudal del rio y de sus furiosas avenidas.»

Han sido denunciados en esta capital:

Un muchacho que en el Ensanche quemó un cubo llamando la atencion del público.

Un sugeto (que fué detenido) por haber herido á otro en la calle de San Anton.

Y cuatro jóvenes que andaban por las calles á altas horas de la noche alborotando y escandalizando.

El coche de D. Cárlos Maissonave, que presta el servicio diario de viajeros de esta capital á Huarte, al pasar por Villava en la tarde del 23 del corriente, arrolló á una niña de 6 años de edad llamada Cándida Azcona, la cual sufrió varias contusiones en las piernas.

El conductor del carruaje era Anastasio Ascunce.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado municipal.

El pago de haberes, que se abrió el dia 21, á las clases pasivas que cobran por la Administracion de Hacienda de esta provincia, quedará cerrado definitivamente el dia 28.

La comision organizadora de los concursos de orfeones y bandas ha alquilado en la calle de las Navas de Tolosa (ensanche) una magnífica habitacion, con su correspondiente servicio, la cual servirá de alojamiento para los señores que han de formar el jurado.

La composicion y dibujo del cartel anunciador de las fiestas de esta capital son obra del jóven artista de esta ciudad D. Natalio Hualde, á quien felicitamos por tal notable muestra de sus aptitudes.

El sábado se vendió el trigo en esta ciudad á 4,90 pesetas robo y el maiz á 4,10.

Hubo muy poco afluencia de vendedores.

Hoy se verificarán, comenzando á las nueve de la mañana, los exámenes en el acreditado Colegio de San Agustin, presidiéndolos el Sr. Blasco alcalde de esta capital.

Agradecemos al señor director del citado establecimiento la atenta invitacion que nos ha dirigido.

El sábado á la noche regresaron de Milagro los diputados Sres. Errea y Arraiza.

De los demás hemos oido que los señores Eseverri, Elorz y Gaston marcharon aquella misma tarde á Falces y que los Sres. Yanguas y Gaztelu quedaron en Villafranca y Milagro, respectivamente.

Tambien hemos oido que todos estos señores vendrán á Pamplona dentro de pocos dias.

Damos expresivas gracias al Ayuntamiento de esta capital y á los Sres. Hijos de Montorio por la atencion de enviarnos ejemplares del programa manual de las próximas fiestas y ferias.

Las cubiertas son muy bonitas, siendo el dibujo obra del jóven artista de esta ciudad don Justo Cañas.

En otro lugar de este número insertamos dicho programa.

El dia 24 del actual fueron inutilizados en las tablas del Mercado 2 kilógramos de carne y uno de las tablas establecidas en la vía pública.

Vacantes.

La plaza de maestro armero del primer batallon del regimiento de la Constitucion.

La titular de medicina y cirujía de Caparroso.

La idem de Dicastillo.

Y la de ministrante de Alloz, Murillo y Lacar.

Los anuncios aparecen en el *Boletin oficial* de ayer.

En Tudela se dice que en breve irá á aquella ciudad, donde permanecerá un par de meses, la banda de música del regimiento de Bailen.

El Sr. Hernandez Fajarnés, rector de la universidad de Zaragoza, estuvo anteayer viendo las principales piezas y dependencias del palacio provincial, y ayer por la mañana estuvo en el salon de sesiones de la Diputacion, acompañado del director del Instituto Sr. Sainz de Robles, conversando con los diputados señores Errea y Arraiza.

Es posible que en esa entrevista se hablase algo sobre ciertos rozamientos que recientemente ha habido entre la Corporacion foral y el cláustro de profesores del Instituto.

El dia 21 del actual, fué herido gravemente en el costado derecho, el vecino de Mendavia Antonio Armendariz, por su convecino Santiago Elviro Lure.

La fuerza de la guardia civil ha capturado y puesto á disposicion del juez municipal que entiende en el asunto, al referido Elviro.

Desde que el calendario señaló la entrada del verano, tenemos una temperatura propia de la estacion y tan elevada como en los dias más calurosos.

El vicesecretario de la Diputacion foral y provincial, D. Evaristo Solórzano, delegado de S. E. para la recaudacion de contribuciones, salió anteayer para la Ribera con objeto de activar la cobranza de los atrasos de algunos pueblos.

Ya dijimos que todas las gestiones y apremios son consecuencia de la necesidad de reunir fondos para cubrir las cuantiosas atenciones provinciales de Julio.

No se sabe aún fijamente quién sustituirá á Reverte en las próximas corridas de esta capital.

Ayer se efectuaron algunos trabajos preliminares para reanudar las obras del Manicomio vasco-navarro.

Servicio militar para el dia 26

Parada.—Cantábria.

Jefe de dia.—D. Eladio Andino, Teniente coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—Constitucion.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Imaginaria de Jefe de dia.—D. Pio Estéban, Teniente coronel de Cantábria.

Seccion religiosa

Martes.—*Santos Juan y Pablo, hermanos mártires, Virgilio y Salvio, obispos y mártires, Pelayo, mártir, Majencio presbítero y confesor. Santa Perseveranda, vírgen.*

En San Agustin.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará la novena á San Luis Gonzaga con visita, sermon y gozos cantados. A las siete y media se hará la Reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se hará la funcion de costumbre en el mes de Junio.

En San Pedro (extramuros).—Novena de Nuestra Señora del Rio.—A las siete de la tarde Rosario, novena, gozos y salve cantada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolucion constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPÓSITO.

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Asesinato de Mr. Carnot

Madrid 25 (11 n.)

Telegramas de Lyon dan cuenta de que ayer fué asesinado de una puñalada el presidente de la república francesa, al dirigirse de la cámara de comercio al teatro. El asesino es un jóven italiano.

Tan pronto como se ha confirmado esta noticia, las Cámaras han levantado las sesiones en señal de duelo.

Corren rumores de que han sido asaltados los cafés italianos existentes en distintas poblaciones de Francia y de que en Lyon ha sido incendiado el consulado. Se adoptan precauciones para evitar los efectos de la ira popular.

El asesino de Carnot es anarquista, tiene 22 años y se llama Giovani. Está detenido y ha confesado su crímen, pero se niega á revelar detalles ni nada que explique su proceder.

Anteayer fingió que entregaba una exposicion al presidente de la república.

Se dice que el puñal con que cometió el asesinato estaba envenenado.

Mr. Carnot recibió los Sacramentos con claro conocimiento de su estado.

Mañana se verificará la eleccion de presidente de la república. Se da por seguro que será elegido Perier.

Acordóse club anarquista Oran Madrid verificase manifestacion simpatía Embajada. *(Textual.)*

Madrid 26 (12,40 m.)

Los presupuestos

El señor Sagasta se muestra dispuesto á desistir de la aprobacion de los presupuestos en la presente legislatura.

Otra manifestacion

Se prepara una manifestacion imponente en contra de los tratados de conercio.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 25 (5,40 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . .	69,35
Id. id. fin corriente. . . .	69,25
Id. id. fin próximo	69,45
Deuda perpetua al 4% exterior. . .	78,90
Acciones del Banco de España. . .	393,00
Deuda amortizable al 4%. . . .	78,50
Compañia arrendataria de Tabacos .	172,00
Billetes de Cuba (1886)	111,00
Id. id. (1890) liberadas. .	98,40

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	65,32

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	21,65

ANUNCIOS

Ganga

Se ceden acciones del "Círculo Regional Tradicionalista„, establecido en la calle de Estafeta núm. 33, al precio de 60 por 100 ó sea con un 40 por 100 de pérdida.

Acúdase á la calle S. Nicolás núm. 52, piso 1.º

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado **recoge-vientres** y privilegiado **braguero céntrico** P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. *Cármen 38, 1.º Barcelona.* Envío gratis del folleto.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico.

Su precio, 5 pesetas.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

Fincas y censos

De su administracion económica se encarga persona de confianza, que garantiza sus gestiones. Dirigirse á Juan L. Ruiz, Zapatería 46 y 48, 3.º, Pamplona.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 3 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31.

2008 Ministerio de Cultura

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.

Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 — **PAMPLONA** — Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
ACEITES de Aragon y Andalucía.
ARROCES de Valencia y Carolina.
BACALAOS de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
CONSERVAS vegetales de todas clases.
— de salmon, langosta, calamares y otros pescados
FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
— Garbanzo de Castilla de varias clases.
PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
SALCHICHONES legítimos de Vich.
QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por Ch.les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

NOVENA

AL SAGRATÍSIMO CORAZON DE JESUS

Se vende á 10 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

DIENTES — MUELAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS — ENCÍAS

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Pesetas
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete	1
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada.	0'75
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0'50
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez	0'50
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan	1
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete	1
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez	0'50
Despedida á la Santísima Vírgen, á duo de tiples, por D. J. Burguete.	0,75
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez	0'50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada.	0'50
Flores á María á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada	0'25
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 tiples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan	0'50
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Ernicas.	0'50
Genitori á solo de tiple, por J. Burguete	0'25
Sonata para órgano, por D. R. Asan	0'65
Ave verum, á duo, por D. R. Asan	0'40
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete.	0'50
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz	0'25
Ave María, á 3 voces, por P. Goldaraz	0'50
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep	0,30
Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco.	0'60
Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada	0'20
Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta	0'75
Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Misa á 3 voces y coro, por B. Traver	2
Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan	1
Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicas	1'40

	Pesetas
Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep	1'25
Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada	1'25
Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José	0,40
Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez	1
Miserere á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Narciso Rada	0'75
Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1'25
Gozos al S. C. de Jesús, á 3 voces con acompañamiento de órgano, por A. Peñalba C.	2
Nueva Pastorela (en *re*) para Navidad, por D. Narciso Rada	0'50
Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández	0'50
Trisagio al Santísimo, á 3 voces	0'30
Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldáraz	0'50
Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0'40
Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T.	0'30
Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez	0'50
Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicas	0'60
Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez	1
Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez	0'75
Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada	0'30
Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicas	0'50
Españoles á Melilla, paso doble por M. Rogel	0'50
El Conde Venadito, paso doble	0'50
Pamplona á vista de pájaro, zarzuela, partitura completa para piano solo, por D. Andrés Crespo	2
La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegría	0'20

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú órden de pago en esta ciudad.

Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos.

Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.

2008 Ministerio de Cultura